

INFORME HISTÓRICO CANDIDATURA A “PUEBLO DE CANTABRIA” 2026

Güemes (Bareyo, Cantabria)



Orden OBR/2/2017



EL PUEBLO DE GÜEMES *

INFORME HISTÓRICO

El pueblo de Güemes, junto con las localidades de Bareyo y Ajo, pertenece hoy al ayuntamiento de Bareyo, que es uno de los 102 municipios que componen la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El hombre primitivo pobló los bosques, colinas y costas del municipio, sobre todo desde el Paleolítico Superior, del que hay numerosas muestras en cuevas con yacimiento de ese Periodo situadas preferentemente cerca de la costa. Sin embargo, un poco más al interior y a escasísima distancia del término del Güemes, se halla la famosa estación prehistórica de La Garma, perteneciente al pueblo de Omoño, una de la más importantes de Europa, con yacimientos seriadados desde el Paleolítico Inferior hasta la época de los cántabros y la Edad Media.

La primera constancia documental de la existencia de Güemes nos la proporciona la Escritura CII del Cartulario de Santa María de Puerto, cuando María González hace donación el año 1084 al monasterio de San Vicente de Güemes y la ermita de los Santos Justo y Pastor de la misma localidad de la mitad de las casas que tenía en Güemes. Y en la Escritura XC, año de 1210, se dice que al monasterio de Puerto le pertenecía la ermita de los referidos Santos Justo y Pastor.

La siguiente referencia documental procede del Becerro de las Behetrías, escrito a mediados del siglo XIV por orden del Rey de Castilla Pedro I "el Cruel", donde se dice que Güemes era lugar de behetría y tenía por señor a Pedro González de Agüero, y pagaba al Rey monedas y servicios; y martiniega y nución al señor.

El año 1753, en el Catastro del Marqués de la Ensenada el lugar de Güemes se describe así:

"El término propio de este Lugar tiene de ámbito desde Levante a Poniente cuarto y medio de Legua, y del Norte al Sur lo mismo; y de circunferencia como cinco cuartos de legua. Confronta el término propio de este Pueblo con el del Valle de Meruelo por el saliente; norte con el de Ajo; poniente con los de los Lugares de Galizano y Carriazo; y Medio día con los del Valle de Hoz y Liermo."

**Al ser desconocido el contenido del presente trabajo en su mayor parte, se debe de citar siempre el nombre del autor.*

Su población estaba compuesta por 115 vecinos, cuyas profesiones eran las siguientes:

35 vecinos se dedicaban en exclusiva a la labranza; había un soldado, un escultor, un dorador, un maestro de fundir campanas, un escribano y un cirujano; 5 carpinteros, 22 maestros canteros, cuatro sastres; 29 viudas y 12 solteras.

Las producciones eran trigo, maíz, alubias, vino, manzanas, peras, ciruelas, higos, nueces, castañas, miel y cera. En los montes del pueblo estaban plantados robles, encinas castaños, agracios y albortos, que se utilizaban para hacer carbón de madera con destino a los Ingenios de la Cavada y Liérganes como combustible para fundir cañones para la Armada; y como madera para las construcción de bajeles para la misma Armada.

Entre los años 1845 y 1850 se publicó el *Diccionario Geográfico-Artístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*, escrito por el erudito Pascual Madoz, donde se dice que el pueblo de Güemes tenía 100 casas y 490 habitantes; escuela de primeras letras para 40 niños que acudían a clase; una iglesia parroquial (San Vicente) servida por dos curas, con su cementerio al lado, y unas 20 fuentes que desembocaban en dos arroyos que movían las ruedas de 3 molinos.

El terreno era montuoso y estaba cubierto de robles, hayas, castaños y otros arbustos, y producía maíz, legumbres, vino chacolí, hortaliza, frutas y buenos pastos; el resto de productos alimenticios se adquirían en los mercados de Meruelo y Hoznayo. Criaba ganado vacuno, lanar, yeguar, y de cerda.

Los habitantes se dedicaban a la carpintería, oficio que ejercían en otras provincias, y particularmente en la Villa y Corte de Madrid.

El lugar de Güemes perteneció a la Muy Ilustre y Siempre Leal Merindad de Trasmiera, siendo componente de la Junta de Siete Villas junto con las localidades de Ajo, Arnüero, Bareyo, Castillo, Isla, Meruelo, Noja y Soano, las cuales tenían el Ayuntamiento General de dicha Junta en el Valle de Meruelo, fórmula administrativa que existió durante las Edades Media y Moderna, hasta que en 1820 se crearon los Ayuntamientos Constitucionales, y Güemes, junto a las localidades de Ajo y Bareyo, se agruparon en el denominado Ayuntamiento de Fuentespina, que al año siguiente se transformó en el Ayuntamiento de San Roque de Ajo. Así siguió la denominación del Ayuntamiento hasta que por Decreto de 30 de noviembre de 1833 se fijó su denominación como Ayuntamiento de Bareyo, dentro de la denominada Provincia de Santander, como hoy en día sigue, pero ahora como Comunidad Autónoma de Cantabria.

PATRIMONIO RELIGIOSO

Varios son los edificios que forman el Patrimonio Religioso del Pueblo de Güemes, a saber:

Iglesia parroquial de San Vicente.

Ya conocemos su existencia desde el año 1084, como hemos apuntado anteriormente, y está situada en la mies de La Revilla; todo el territorio de la rodea, y por lo tanto ella misma, se llama hoy "Monisterio", en recuerdo de su origen, que fue un viejo monasterio medieval dedicado a San Vicente Mártir. Su fundación como monasterio debió de comenzar sus andanzas después de la Repoblación de esta tierra por el Rey Alfonso I, allá por el año 750, y fue obra de la poderosa Casa de Güemes, que tuvo su patronato sobre el mismo hasta el primer tercio del siglo XIX, ya convertido en iglesia parroquial.

La parroquial de San Vicente es un edificio de cabecera poligonal y una sola nave de tres tramos y coro alto a los pies. El primer tramo de la nave se cubre con bóveda de crucería de cinco claves, con nervios cruceros; los otros dos tramos se cubren con bóveda de crucería simple.

La vieja iglesia prerrománica y románica se derrumbó en 1617, a pesar de una importante obra de cantería efectuada en 1578, y se encargó erigir una nueva iglesia junto a la antigua a los renombrados maestros canteros de Güemes, Gonzalo de Güemes Bracamonte y Juan Alonso de Viadero, aunque no se adjudicaron la obra. De nuevo en 1669 se encargó a Francisco y Toribio de Cueto y a Antonio de Venero el levantar de nueva planta la capilla mayor de la iglesia en precio de 12.000 reales.

La obra del retablo mayor de la iglesia se adjudicó el 16 de abril de 1677 a Andrés de Monasterio Bárcena, famoso escultor de Güemes, y es el primero en que se utilizan en Cantabria las columnas salomónicas; el precio de la obra fue de 5.000 reales y se colocaron en él las esculturas de San Vicente, San Pedro y San Pablo, y las de Cristo Crucificado, Nuestra Señora y San Juan.

Existen también dos retablos colaterales; uno de ellos de estilo rococó construido el año 1721 por Domingo de Monasterio Cueto, hijo de Andrés de Monasterio. El otro, de pequeñas dimensiones y estilo churrigueresco, obra de principios del siglo XVIII, no conserva su imaginería original.

Ermita de los Santos Justo y Pastor.

Ermita ya documentada el año 1084. En 1699, Juan de Viadero, maestro cantero de Güemes, derribó la vieja fábrica medieval de la ermita y volvió a construirla de nuevo en lugar distinto, pero muy cercano al emplazamiento antiguo. El 1801, como amenazaba ruina de nuevo fue derribada y en su lugar se levantó una cruz hoy existente.

Hospital de San Julián y N. ª S. ª de la Consolación.

Posiblemente su fábrica actual es construcción del siglo XIV o principios de XV, y está compuesta por dos naves paralelas separadas por arcos de medio punto, y se conservan aún restos de las primitivas bóvedas que la cubrieron, ménsulas, arranques de nervios, pilares góticos fasciculados e incluso la rosca de algún arco.

El edificio se abre al exterior por un arco de medio punto formado por grandes dovelas, sobre el que corre una cornisa decorada con trece canecillos que representan una pirámide, un rollo, dos bolas, un pene, una cabeza humana, un animal, una punta de diamante, y, por último, el que representa una bolsa y un bordón, pertrecho de peregrinos.

El retablo que preside la cabecera de la nave del Evangelio es neoclásico, compuesto por banco, un cuerpo de tres calles y ático. En la calle central se aloja una imagen gótica de la Virgen y el Niño en posición sedente; existen además las imágenes de una Virgen con una pluma en la mano y un libro, y otra Virgen con un libro y corona real; en el ático una imagen de la Virgen del Rosario. El retablo de la nave de la Epístola es neoclásico de un solo cuerpo, con dos hornacinas que alojan las imágenes de San Sebastián y San Antón.

El año 1800, en virtud de la Real Cédula del 19 de setiembre de de 1798 sobre enajenación de bienes raíces pertenecientes a hospitales y otras fundaciones pías, sus bienes, compuestos por una casa y varios terrenos, fueron vendidos al vecino Santiago de Pellón en 2.160 reales.

En sustitución de este hospital hubo una casa perteneciente al Concejo de Güemes que sirvió de hospital u hospedería, y que a consecuencia de las deudas que tenía el lugar fue vendido en 1841 al vecino Juan de Lavín.

El Camino costero de Santiago.

Dentro del Patrimonio Religioso de Güemes tenemos que considerar de una gran importancia el paso de peregrinos por el Camino costero hacia Santiago de

Compostela, desde los primeros años del descubrimiento de la tumba del Apóstol el año 813, en tiempos del Rey Alfonso II de Asturias. Ya para entonces tenemos el testimonio del Caballero de Camino, que antes del año 843 pasó con su séquito por estas tierras camino de Galicia procedente de la ciudad de Tours, en el Reino de Francia.

Este Camino costero a Compostela, el primero de los Caminos conocidos, fue hollado por peregrinos desde muy antiguo, siendo Güemes un punto importante de este paso, por contar desde tiempo inmemorial con el hospital de peregrinos de San Julián y Nuestra Señora de la Consolación, como hemos visto, en cuyo edificio románico se encuentran representados un zurrón y un bordón, atributos de los peregrinos, y en una casa inmediata al hospital una venera o concha, que también era otro de sus atributos.

El camino procedente de Francia entraba en España por Hendaya y seguía la provincia de Guipúzcoa al Señorío de Vizcaya, siempre en dirección a la puesta del sol, siguiendo la línea del mar de los cántabros, y penetraba en Cantabria por el Haya de Ontón, para seguir a las Villas de Castro Urdiales y Laredo.

El ramal que penetraba en Siete Villas procedía del paso por barco de la bahía del Asón desde Laredo a Santoña, y seguía bifurcado por las siguientes localidades:

Uno de estos Caminos procedentes de Santoña pasaba por las localidades de Noja (hospital), Soano, Isla (hospital), Arnüero (hospital), Valle de Meruelo (hospital); pasaba la Ría de Ajo por el medieval puente de Selorga, subía a la iglesia románica de Santa María de Bareyo, y seguía el camino penetrando en Güemes por el barrio de Villanueva con llegada al hospital de San Julián.

La salida desde Güemes hacia Santander se hacía por Galizano (hospital) para tomar la lancha que les pasaría la bahía de Santander y pernoctar en el Hospital de Santiago que existía junto a la Abadía de los Cuerpos Santos, hoy Iglesia Catedral de Santander. Había otro ramal que desde Isla pasaba a Ajo (hospedería del convento) y subía a San Julián de Güemes, o iba derecho al hospital de Galizano.

Otros peregrinos, para no pasar la peligrosa bahía de Santander, desde Güemes se dirigían a Carriazo o bajaban a Omoño, para dirigirse desde ambas localidades al hospital de Patrimonio Real de San Lázaro de Tes, el más importante de los hospitales de Trasmiera, desde donde rodeando la bahía entraban en Santander.

El otro camino que procedía de Santoña pasaba por Argoños (hospital) o Escalante (hospital), Castillo (hospital), bajaba al más importante hospital de Siete Villas que era el de Selorga, en el Valle de Meruelo, y desde allí seguía según se ha citado anteriormente en dirección a San Julián de Güemes.

Muchos son los peregrinos que constan asentados en los libros de difuntos de las parroquias de Siete Villas, por haber fallecido en los hospitales citados, en cuyas partidas de difuntos consta que iban o venían de hacer la peregrinación a la tumba del Apóstol en Santiago de Compostela.

Toda esta urdimbre de caminos y hospitales desapareció a principios del siglo XIX siguiendo lo ordenado por Reales Cédulas, que prescribían la venta de todas las posesiones con las que se mantenían estas instituciones, y así casi se perdió la memoria histórica de su existencia, que ahora algunos estamos empeñados en recuperar.

Como recuerdo actual de esa milenaria estructura, hoy Güemes tiene como orgullo el albergue *La cabaña del abuelo Peuto*, promovida a sus expensas por Don Ernesto Bustio, cura párroco de Güemes, considerado el mejor albergue con el que cuenta la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PATRIMONIO CIVIL

Las casas del pueblo de Güemes están agrupadas en los barrios de Cagigal, Cueto, Gargollo, La Bárcena, Naveda, Palacio y Villanueva. En varios lugares del lugar hay casas en hilera; cerca de la iglesia parroquial se encuentran las escuelas, edificio de finales del siglo XIX., con las características propias de la arquitectura escolar, es decir, buena ventilación, entrada doble para niños y niñas, y casa de maestros.

En el barrio de Gargollo existe una casa construida en 1907, de planta cuadrangular y tres alturas, con la fachada principal orientada al Sur; una casa de planta cuadrangular cuyo se acceso se hace mediante arco carpanel de sillería; exhibe un escudo con las armas de Cereceda, Rivas, Monasterio y Cuetos. También se encuentran en el mismo barrio varias casas en hilera, en origen de los siglos XVIII y XIX, con puertas y ventanas de sillería y miradores y galerías.

En el sitio de La Moraza se encuentra una casa de estilo regionalista, al estilo de las casonas montañosas diseñadas por Leonardo Rucabado los años 1915-1920, hoy llamada *El Palacio*, que exhibe las armas de Mazas.

En el barrio de Villanueva existen dos casas adosadas que conservan restos de su portalada, con un cubo de sillería rematado por una cruz y su antigua corralada, hoy conocido el lugar como El Charcón.

Cerca del barrio de El Cagigal destaca otro grupo de casas adosadas, de buena sillería y solanas en los cuerpos externos, con arcos de sillería para su acceso y solanas para los segundos pisos. Y en el mismo barrio, junto a la ermita de San Julián se conservan corraladas con portaladas de arcos carpaneles, casas de los siglos XVII y XVIII.

En el barrio de La Bárcena y sitio del Conde existe una casa de los siglos XVI o XVII que ostenta en su fachada un escudo con las armas de Crespo.

PATRIMONIO INDUSTRIAL

Ya hemos hecho mención de la existencia de numerosas fuentes en Güemes, que alimentaban a dos arroyos que discurrían hacia Meruelo y Galizano. Pues bien, hasta el más pequeño hilo de agua era aprovechado por los vecinos para construir molinos, que estancaban durante bastante tiempo, mediante presas de sillería, el agua necesaria para hacer mover las ruedas del artefacto y hacer harina panificable para el consumo humano y animal.

La tecnología de esos molinos era de procedencia medieval, y muchos de ellos se construyeron a partir de la Repoblación de esta tierra a partir del año 750. Hoy sólo quedan algunas ruinas de estos molinos de río, pero los documentos nos proporcionan noticias de los siguientes:

Molino de Runiego, documentado el año 1617.

Molino de Río los Ojos, documentado en 1619.

Molino de Sotalance, documentado en 1622.

Molino del Guijoso, documentado en 1622.

Molino de la Casa de Güemes, documentado en 1653.

Molino de Palacio, documentado en 1672.

Molino del Anillo, documentado en 1676.

Molino de Zoñego, documentado en 1717.

Molino de Badancho, documentado en 1730.

Molino del Monte, documentado en 1752.

Molino de Ronego, o Ruiniego de Abajo, documentado en 1733.

LOS ARTÍFICES DE GÜEMES

Desde el siglo XV y hasta el pasado siglo XX tenemos numerosos testimonios de los habitantes de Trasmiera y Siete Villas en concreto, que durante estos siglos se desparramaron por todo el Imperio Hispano ejerciendo trabajos artísticos en sus especialidades de arquitectos en cantería, canteros, maestros fundidores de campanas, arquitectos ensambladores o de retablos, escultores, doradores, carpinteros y otras artes menores, que construyeron catedrales, iglesias, ermitas, palacios para los Reyes y nobles, puentes, traídas de agua, etc., que hoy son maravillosas obras de arte.

Pues bien, los habitantes de Güemes se incorporaron a aquella pléyade de artífices que tanta gloria han dado a Cantabria, y que les proporcionó una buena calidad de vida. Veamos una pequeña muestra de sus actividades:

Arquitectos en cantería

Antonio de la Bárcena.

Construye la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial de Santoña (1655); en la misma localidad construye una torre para vivienda del Capitán Antonio Ortiz del Hoyo (1668); se concierta con Francisco de la Riva-Agüero y Cosme de Noriega para erigir la torre de la iglesia parroquial de Liendo (1672); interviene en la obra del puente del Canto sobre el río Tirón, en Belorado (1678).

Francisco de Cueto (el de Cueto).

En 1676 construye la torre y conjurador de la de la iglesia de la villa de Cripán (La Rioja); en 1677 construye el último tramo de cantería de la iglesia parroquial de San Andrés de Lagunilla (La Rioja); en 1681 construye la sacristía de la parroquial de Lanciego (Álava); en 1681 da trazas para la sacristía de la parroquial de Viñaspre (Álava); en 1682 construye la capilla del lado del Evangelio de la parroquial de Castillo, en Siete Villas; en 1683 construye de nueva planta el molino de mareas de Joyel, en Noja; en 1694 construye la Sala Capitular de la Colegiata de Santilla del Mar; el mismo año cobra el importe de levantar la torre de la parroquial de Comillas.

Gregorio de la Roza.

En 1664 realiza la ampliación del monasterio de San Pelayo de Oviedo; en 1667 construye las carnicerías de la misma ciudad; en 1675 construye el Palacio

de Mellaza, hoy llamado de Torento, en Oviedo; junto a Francisco de Cueto intervino en la obra de la sacristía y Sala Capitular de la Colegial de Santillana del Mar; en 1698 construye la desaparecida escalera barroca de la Catedral de Santander; otras obras suyas fueron la iglesia del monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo; la capilla mayor de la parroquial de San Juan de Celles, en Siero (Asturias); y la obra de la sacristía de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Francisco de Viadero.

Desempeñó el cargo de Maestro Mayor de la Catedral de Segovia entre los años 1660 y 1688 en que falleció, y donde está enterrado.

Maestros canteros

Gonzalo de la Bárcena.

En 1576 interviene en la obra del monasterio de San Payo, en Santiago de Compostela; en 1580 construye los arcos y corredores del Hospital de San Roque de la misma ciudad; 1582 construye en acueducto llamado de Los Pilares, en Oviedo; en 1582 realizaba obras en el Castillo de Simancas (Valladolid); en 1583 realizó la obra de la Fuente de Avilés (Asturias); el mismo año da traza para la fuente de Argales, que era la traída de aguas para la ciudad de Valladolid; en 1590 realizó una fuente para la ciudad de La Coruña; otras obras suyas fueron una fuente para la Villa de Simancas y otra obra para el monasterio de Nuestra Señora de Palazuelos (Guadalajara), y otra fuente para Medina de Rioseco (Valladolid), y por último la fuente de Vitoria, de Oviedo.

Pedro de la Bárcena Hoyo.

En 1577 la obra de la fuente Da Biña, de Padrón (La Coruña); en 1583 fue aparejador del acueducto de Los Pilares, en Oviedo; el mismo año contrató los respaldares de la fuente Miñaa, y la reedificación de la Puerta de San Pedro, todo ello en Lugo; en 1592 intervino en la obra de la fuente de Avilés (Asturias); en 1602 interviene en la obra de la fuente del Sol y el encañado de las aguas de Ayala, en Valladolid, y en obras de su Catedral; en 1621 trabajaba en la fuente de La Rinconada y en la traída de aguas de la fuente de Argales, en Valladolid.

Ignacio del Cagigal.

Entre 1660 y 1662 construyó la capilla de Santa Bárbara, de la Catedral de Oviedo; este último año fue nombrado Maestro Mayor de dicha Catedral e intervino en el reparo de la fuente de Vitoria y en la reparación del Ayuntamiento

viejo de dicha ciudad; en 1663 reconstruye un ala del convento de dominicos de Oviedo, y realizó trabajos para el de San Pelayo; así mismo redactó las condiciones para la construcción del Colegio de los Verdes de Oviedo y dio condiciones para la obra del Ayuntamiento y cárcel de Siero (Asturias); realizó también trabajos para el convento de San Francisco de Oviedo, la capilla Mayor de la iglesia de Lluarca, y el convento de las Agustinas de Llanes, todo ello en Asturias.

Pedro de Güemes.

Construyó en 1526 dos de los lados del claustro de la Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el que se encuentra esculpido un retrato suyo.

Gonzalo de Güemes Bracamonte.

En 1598 obra del Colegio del Cardenal, en Monforte de Lemos (Lugo); en 1599 claustro del convento de San Francisco, en Avilés (Asturias); en 1604 fuente de Avilés y de los Jesuitas de Oviedo; en 1605, la fuente del barrio de Sabugo, en Avilés; en 1606, obra de la fuente el Cabildo, y unas celdas para el convento de Las Huelgas, todo ello en Oviedo; en 1609 obra del puente de Sabugo, en Avilés, y del castillo de San Juan de Nieva; en 1614 estaba reconstruyendo las murallas de Avilés; en 1618 hizo las trazas para la girola de la Catedral de Oviedo, y trabajada en la obra de la Universidad de la misma ciudad; intervino también en la obra del Ayuntamiento y Universidad de Oviedo, en las capillas y ermitas de la Barquera, San Lorenzo, el Carmen, y la de Valdés, la puerta Nueva de Gijón, el Ayuntamiento de Avilés, el muelle y parte de la iglesia de Candás; en 1617 redactó las condiciones para levantar de nueva planta la iglesia de Güemes.

Domingo de la Mortera.

En 1585, obra en la Universidad de Oviedo, levanta el patio alto; en 1587, obra en el monasterio de San Vicente de Oviedo; en 1588 da trazas para el puente de San Pelayo de Grado (Asturias); obra de la fuente de Vitoria, reparación del puente de Arco, en Laviana (Asturias); 1590, obras en los puentes de San Vicente de la Barquera y Romillo, y la fuente de Gijón; en 1592, obra de la iglesia del monasterio de San Pelayo de Oviedo, y en la iglesia de los Remedios de Nava (Asturias); en 1593, realizó la fuente de Avilés; en 1595 obra de un cuarto para el convento de Santa Clara de Oviedo; en 1596 da trazas para la ermita de La Merced, de Granda (Asturias); 1597, obra en la iglesia de San Pelayo de Oviedo y termina el acueducto de los Pilares, en Oviedo; en 1598 repara la iglesia de San Vicente de Oviedo y daba trazas para la iglesia y claustro de Belmonte (Asturias); en 1599, obra en el convento de San Francisco, de Avilés; en 1601 realiza la traza

de la sacristía del convento de Santo Domingo de Oviedo; en 1607, obra de la fuente de San Francisco de Oviedo; también participó en obras del monasterio de Corias (Asturias), torre de Cimadevilla, en Oviedo, obras en los puentes de San Vicente de la Barquera, Piloña y Ribadesella.

Maestros fundidores de campanas.

Pedro del Carredano.

Fundió muchas campanas en el Reino de Navarra: en 1601, una campana para la parroquial de Burutáin; en 1602 otras para Iruñela y Orcoyen; en 1603, otra para Salvatierra de Álava y Luzuriaga; ; 1604, campana mayor de Santa María de Vitoria; en 1610 una campana para la parroquial de Ugar; en 1611, un esquilón para Berrosteguieta y otra para la iglesia de San Vicente de Vitoria; en 1615 otra para Arrauzu; en 1616, campanas para Laguardia (Álava) y Marín-Valle de Leniz (Guipúzcoa); en 1620 una campana para Larrión, y dos campanas para Santa María de Bujedo (Burgos); en 1625, una campana para Eulz; en 1626 una campana para Zurbano (Álava) y otra para Beire; en 1630, una campana para Ripa; en 1631 otras para Arista y Elcuaz; en 1634 otras para Mendigorriá, Oricin, Asiaín y Unx; en 1645 otra para Zolina; en 1648 otra para Azpa; en 1657, otra para Arazuri.

Gonzalo de la Maza.

Notable fundidor de Artillería del Rey y campanero. Trabajó en la segunda mitad del siglo XVI haciendo varias campanas para la Catedral Primada de Toledo. Estuvo fundiendo artillería para el Rey en Málaga.

Roque de Naveda Güemes.

En 1579 funde la campana mayor de San Pedro de Vitoria, y la campana del reloj de la plaza de la misma ciudad, y la campana de San Miguel también de Vitoria; en 1580 una campana para el Santuario de Estíbaliz (Álava), otra para Arcaute, dos para San Pedro de Vitoria, las dos campanas grandes para San Miguel de Vitoria; en 1581 una campana para Arcaute.

Julián Ruiz Lavín.

Tuvo obradores de fundir campanas en Valverde del Camino (Huelva) y Alcalá de Guadaira (Sevilla); en 1890 funde una campana para El Coronil (Sevilla); tres campanas para Carratraca (Málaga) y las campanas de Villarasa (Huelva), otra para Huévar (Sevilla) y Aljaque (Huelva); una para Cantillana y

dos para Benacazón y Brenes; otra para Fuenlabrada (Madrid); otra para La Calzada-Oropesa (Toledo); en 1891 una para Bonares (Huelva) y Villaluenga de la Sagra (Toledo); otra para Marinaleda (Sevilla) y Montejaque (Málaga); y otra para el convento de dominicos de Antequera (Málaga). Murió en Antequera de resultas de accidente ferroviario.

Pedro de Villanueva.

En 1579 funde varias campanas para Aézcoa (Navarra); en 1580 funde una para Los Arcos (Navarra), Alfaro (La Rioja), Mendavia, Torres, Cascante, Abaurrea, Orbara, Burguete, y la Catedral de Pamplona; en 1582 una para Urtasun; en 1584 funde la famosa campana "María" para la Catedral de Pamplona, entonces la más grande del Imperio Hispano, de peso de 13.000 kgs., que hoy sólo es superada por la Campana Grande o Gorda de la Catedral Primada de Toledo, de 18.000 kgs., fundida en 1753.

Arquitecto ensamblador.

Domingo de Monasterio Cueto.

En 1710 ensambla el retablo mayor de la capilla de San Juan de Galizano y el colateral de la Virgen del Rosario de la parroquia de Güemes; en 1728 ensambla el retablo de Santa María de Hoyos. Fallece en 1746 trabajando en tierra de Medina de Pomar (Burgos).

Maestros escultores.

Andrés de Monasterio Bárcena.

En 1677 ensambla y hace la escultura para el retablo mayor de San Vicente de Güemes; en 1682 obra para la cofradía del Santísimo Sacramento de San Pedro de Noja; en 1684 dirige en Segovia la obra de los sepulcros de los Ayala, en la capilla del Sagrario de la Catedral; en 1689 realiza las esculturas del retablo mayor de Villaveta (Burgos), y las del retablo mayor de Navarrete (La Rioja); también realiza las esculturas de los retablos de Hontanas (Palencia) y Payueta (Álava); en 1691 la escultura del retablo mayor de Támara (Palencia, y el mismo año las del retablo mayor de Herrera de Pisuergra (Palencia); en 1692 realiza esculturas para la iglesia de San Mamés de Meruelo; en 1698, las del retablo mayor de Uruñuela (La Rioja); en 1699 realiza las esculturas del retablo de la capilla de Arco Agüero, para la iglesia de Villaverde de Pontones; se le atribuye el retablo mayor del convento de Soto Irúz; trabaja la escultura del retablo mayor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Isla; en 1700 obra del sepulcro de

Don Antonio Idiaquez de Toledo, Obispo de Segovia, en la capilla de San Antón de la misma Catedral; el mismo año la escultura del retablo mayor de Sotés (La Rioja), y la del retablo mayor de Zarratón (La Rioja); en 1706 la escultura de la capilla de Frómesta, en la Colegiata de Castañeda; en 1710 la escultura del retablo de la capilla de San Juan de la parroquial de Galizano.

Pedro Vicente de Monasterio Monasterio.

En 1770 esculturas para la iglesia de Tormantos (La Rioja); en 1775 realiza las esculturas del retablo mayor de la parroquia de San Esteban de Gauna (Álava); en 1793 realiza "El Paso de Judas Trompetero" para la iglesia de Guernica (Vizcaya); y en 1795 esculturas para la misma iglesia; en 1796 realiza las esculturas de San Emeterio y San Celedonio para la iglesia de Arceniega (Álava); también talló una imagen de la Piedad para la parroquia de Llodio (Álava).

Bernardo de Monasterio Pellón.

Entre 1741 y 1745 realiza esculturas para el retablo mayor de la Colegial de Santa María de Vitoria, y esculturas para la iglesia de Mandojana (Álava); en 1749 realiza esculturas para la iglesia de Anastro (Álava), y para la iglesia de Cucho (Álava); se le han atribuido las esculturas de los retablos colaterales de la iglesia de San Esteban de Treviño (Burgos), y las de los colaterales de San Martín de Pariza (Álava); en 1749 realiza imágenes para los retablos colaterales de Añastro (Álava), y para los colaterales de Cucho (Álava), y un San Cristóbal para el retablo mayor de Heredia (Álava); en 1750 realiza las tres esculturas del Calvario de la parroquia de Zuazo de Vitoria (Álava); en 1760 realiza esculturas para la iglesia de Rozas de Soba; en 1767, realiza una imagen de Nuestra Señora de la Soledad para la iglesia de Guernica (Vizcaya); en 1770 realiza esculturas para el retablo de Arceniega (Álava); en 1773, realiza esculturas para las iglesias de Sojoguti, Sojo y Maroño, todas en Álava.

En Ajo y barrio de Camino, a 15 de junio de 2010.

Luis de Escallada González

Centro de Estudios Montañeses
Sociedad Cantabria de Escritores

